



CÁMARA DE DIPUTADOS
FECHA DE MOVIMIENTO
02 JUN 2023
Recibido.....11:29.....Hs.
Nº.....51750.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la demora en el pago del proporcional de vacaciones a docentes reemplazantes que se desempeñaron durante el 2022, razones por las que no se efectuó el pago anunciado para el día 23 de mayo, a pesar de haberse emitido los recibos de sueldos correspondientes.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Vemos con preocupación que en el contexto inflacionario que vive la Argentina, y tratándose del pago del proporcional de vacaciones correspondientes al año 2022 a docentes reemplazantes, cuyos ingresos se discontinúan en función de los reemplazos que logren efectuar, se haya incumplido la fecha de pago, anunciada para el pasado 23 de mayo.

En conversaciones con los gremios docentes, nos han manifestado que el poder ejecutivo plasmaría el depósito el día 2 de junio, luego de que ellos reclamaran el pago.

Creemos que el Estado debe resguardar a sus trabajadores y cumplir con sus compromisos como empleador, por esta razón solicito a mis pares que acompañen este proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana